



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

1. .-

Objeto de la contratación (según detalle en planilla de cotización)	Equipamiento Informático s/adquisición
Fecha de Apertura de Ofertas:	VIERNES 10/9/21 A LAS 13 :00
Lugar:	EN FORMA VIRTUAL.
Contacto:	Mail: compras@unlu.edu.ar Web: www.compras.unlu.edu.ar De lunes a viernes de 8 a 15 hs.

2.- Procedimiento de Selección:

Tipo: Licitacion Publica	Nº:001	Ejercicio: 2021
Clase: DE ETAPA UNICA NACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD.-		

EXP-LUJ Nº : 000194/2021

Descarga de Pliegos:	Los interesados podrán DESCARGAR el pliego de bases y condiciones particulares de el sitio web del Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Luján: <u>www.compras.unlu.edu.ar</u>
----------------------	--

Consultas:	Las mismas deberán efectuarse por escrito y ser mail a la dirección del Departamento de Contrataciones : <u>compras@unlu.edu.ar</u> Las consultas al Pliego podrán realizarse hasta 72 horas hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.
------------	---

Plazo y horario de presentación de las ofertas:	Se consideraran válidas las ofertas que se encuentren con fecha y hora de ingreso a la casilla de mail: compras@unlu.edu.ar anterior a la hora 13:00 del día 10 de Septiembre de 2021.
---	--



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

3.- Cláusulas Particulares

FORMA DE PAGO:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva de los bienes, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA . Con el objeto de realizar la correspondiente transferencia deberá adjuntar con su oferta y en carácter de declaración jurada la información que se solicita en Anexo B al presente. (Se solicita la información sea acompañada con la oferta, para evitar demoras).
PLAZO DE ENTREGA:	TREINTA (30) DÍAS HÁBILES a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra
PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA :	VEINTE (20) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha de apertura de las ofertas. La voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento de oferta debe manifestarse en forma expresa dentro de los DIEZ (10) días corridos al vencimiento del plazo.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS:	Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacén, sito en el cruce de la Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. En días y horarios a coordinar con el Sector mediante comunicación al mail: patrimonio@unlu.edu.ar
PRESENTACIÓN DE FACTURAS:	Las mismas serán remitidas en formato digital a: liquidaciones@unlu.edu.ar En las facturas (B o C) deberá constar: Número y Fecha de la Orden de Compra, Número de Expediente que diera origen a la contratación, Número, descripción e importe de cada renglón, Importe total, Número de C.U.I.T. de la Universidad (30-58676240-7) - I.V.A. EXENTO.

4.- Criterio De Selección de Ofertas: La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente para la Universidad, teniendo en cuenta la calidad, el precio, los antecedentes del oferente y el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de la oferta.

5.-

- a) **Vistas:** los originales de las ofertas serán exhibidos por el término de DOS (2) días contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de apertura en el sitio web del Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Luján: www.compras.unlu.edu.ar
- b) **Impugnaciones:** el Dictamen de preadjudicación será notificado mediante correo electrónico a los oferentes dentro de los DOS (2) días de emitido y será publicado en el sitio web del Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Luján: www.compras.unlu.edu.ar en el mismo lapso. Los oferentes podrán impugnar el mencionado dictamen dentro de los TRES (3) días de su comunicación mediante correo electrónico declarado en la oferta. Las presentaciones se recibirán EXCLUSIVAMENTE por correo electrónico a compras@unlu.edu.ar
- c) **Notificaciones:** todas las notificaciones a los oferentes serán enviadas mediante mail a la dirección declarada en la oferta con carácter de DDJJ.



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

6.- Instructivo para presentar su oferta (Requisitos de las ofertas - Decreto PEN 1030/16)

- La oferta se recibe sin excepción, hasta la fecha y hora fijada en el punto 1 del presente.
- La oferta debe presentarse contenida en su totalidad en UN (1) SOLO ARCHIVO en formato PDF. El archivo adjunto al mail debe contener TODA la oferta, inclusive si existiera la necesidad de presentar folletos o fotos. El nombre del archivo debe corresponder a la empresa oferente.
- El acto de apertura es público y pueden participar de él todos los interesados, para este caso se realizará en forma virtual y se encontrara el correspondiente enlace para la reunión virtual en el apartado “calendario de aperturas” en la pagina www.compras.unlu.edu.ar. Desde las 12 horas del día fijado para la apertura.
- **La oferta comercial debe estar firmada por el/los titulares de la firma, o por un apoderado debidamente acreditado.**
- Información que debe contener la oferta en carácter de DDJJ:
 - Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real, DNI /Razón Social y domicilio real.
 - Número de tel/fax.
 - Número de Código único de Identificación Tributaria.
 - **Dirección de Correo electrónico a la cual serán destinadas las notificaciones**
 - **DDJJ Habilidad para contratar (Artículo 27° Decreto Delegado 1023/01). Anexo A**
 - Constancia de Incorporación al SIPRO.

DATOS DEL PROVEEDOR (CON CARÁCTER DE DDJJ)	
• Razón social	
• Dirección	
• Código Postal	
• CUIT	
• Teléfono	
• E-mail	



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

7.- Objeto del Contrato - Modelo de Planilla de Cotización

N° Renglón	Cantidad	Descripción del bien o servicio que se solicita	Costo estimado unitario	Costo estimado Total
1	2	Disco rígido interno SATA3 capacidad 8TB formato 3,5" para uso en NAS tipo WD RED NAS Hard Drive Wd80efax o características iguales o superiores. Garantía: mínimo 3 años		
2	4	Disco rígido externo portátil - capacidad 4TB interfaz USB 3.0		
3	2	Switich 48 Port Gigabit Ethernet Administrable tipo HPE Aruba 2530-48G J9775A o características iguales o superiores		
4	2	Switich 24 Port Gigabit Ethernet Administrable tipo HPE Aruba 2530-24G J9776A o características iguales o superiores		
5	4	Switich 24 Port Gigabit Ethernet POE Administrable tipo HPE Aruba 2530-24G-PoE+ J9773A o características iguales o superiores		
6	2	Switich 10 Gigabit con 12 puertos de cobre 10GBASE T y cuatro puertos SFP+ tipo Hpe Officeconnect 1950 12xgt 4sfp+ JH295A		
7	1	Sistema de almacenamiento tipo HPE Modular Smart Array 2050 SAN Dual Controller SFF Storage con 13 Discos Rígidos tipo Hp Msa 1.8tb 12gb/seg Sas 10k 2.5, con interfaces de red Ethernet 10GBaseT.		
8	10	Estabilizador De Tension tipo Atomlux R1000		
9	6	UPS 1kVA Online de doble conversión tipo APC Smart-UPS RC 1000VA 230V (Src1ki) + UPS Network Management Card 3 (AP9640) con soporte snmpv3, garantía mínimo 2 años o características idénticas o superiores		
10	10	UPS 1,5kVA Línea Interactiva tipo APC Smart-UPS SMT1500, garantía mínimo 2 años o características idénticas o superiores		



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

N° Renglón	Cantidad	Descripción del bien o servicio que se solicita	Costo estimado unitario	Costo estimado Total
11	10	UPS 2kVA Online de doble conversión tipo APC Smart-UPS RC 2000VA 230V (SRC2KI) + UPS Network Management Card 3 (AP9640) con soporte snmpv3, garantía mínimo 2 años o características idénticas o superiores		
12	12	Baterías Estacionarias de 12 Volt tipo marca Vision, modelo CP12170 12V 17 AH. Selladas		
13	10	Baterías Estacionarias de 12 Volt tipo marca Vision, modelo CP1272 12V 7 AH. Selladas		
14	1	Pack de baterias (x8) 12v 5ah para recambio APC RBC43 para UPS APC Sua2200rmi2u		
15	11	Punto de acceso inalámbrico 802.11ac MIMO Dual band tipo Unifi Uap-ac-m Mesh Int Ext administrable via Unifi Network Controller c/Fuente		
16	40	Punto de acceso inalámbrico 802.11ac Wave 2 MU-MIMO Dual band tipo Ubiquiti Unifi Uap-ac-hd administrable via Unifi Network Controller c/Fuente		
17	5	Punto de acceso inalámbrico 802.11ac Dual band tipo Ubiquiti Unifi Uap-ac-lite administrable via UniFi Network Controller c/Fuente		
18	10	Placa de Red dual Gigabit Ethernet PCI express		
19	4	Tarjeta PCIe Gateway Telefonía Analógica 4 puertos FXO 1 puerto FXS tipo SANGOMA B600		



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

N° Renglón	Cantidad	Descripción del bien o servicio que se solicita	Costo estimado unitario	Costo estimado Total
20	4	Panel de interconexión (Patch Panel) de 19", 24 Puertos Cat. 5e - Completo marca AMP, Furukawa o calidad equivalente		
21	1	Cable FTP Cat. 5e - Exterior (Rollo 305mts.) marca AMP o calidad equivalente		
22	36	Unicanal 100 x 50 Plastico x 2 Mts. Hellermann Tyton		
23	30	Porta Bastidor Plano para FacePlate para unicanal 100x50 marca Hellermann Tyton		
24	30	Porta Bastidor Plano para FacePlate para unicanal 100x50 marca Zoloda		
25	40	Face Plate plano para Unicanal 100x50 para 2 posiciones marca Furukawa o calidad similar		
26	10	Face Plate plano para Unicanal 100x50 para 4 posiciones marca Furukawa o calidad similar		
27	30	Cable retráctil telefónico plano envainado de 2 pares medianos con plug RJ9 en sus extremos		
28	30	Aparato telefónico marca General Electric, Panasonic o Phillips de Pared y/o escritorio		
29	60	Aparato telefónico IP para 1 ctas SIP, con POE y 2 Ethernet tipo Yealink T19P E2 o equivalente calidad de Pared y/o escritorio con fuente de alimentación		
30	200	Plug RJ9		
31	15	Adaptador telefónico 1 Plug Rj11 a 2 Jacks RJ11		
32	4	Pelacable para UTP giratorio rotativo profesional tipo NISUTA o Proskit Cp505		



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

N° Renglón	Cantidad	Descripción del bien o servicio que se solicita	Costo estimado unitario	Costo estimado Total
33	10	Rollo de Cinta Aisladora 18 mm x 20 mts. Marca 3M, ViniTape o calidad similar		
34	20	Cartuchos Cinta p/Rotuladora Brother PT E100 - Mod. TZe de 12mm ancho, colores 3 Amarillo- 3 Blanco y 3 Verde o Naranja (total 15 unidades)		
35	150	HD Sata 500 GB o sup		
36	200	Fuente de Alimentación 500 w o Superior Atx 20 pines + 4 conector eps 12 v 4 +4 Alimentación PCIe 6 pines Alimentación SATA 4 o más		
37	20	Memoria DDR3 1600 4 GB o sup		
38	20	Memoria DDR4 2400 4 GB o sup		
39	30	Memoria DDR4 2400 8 GB o sup		
40	100	Kit Gabinete con mouse y teclado y fuente 500 w o Superior Atx 20 pines + 4 Alimentación SATA 4 o más		
41	30	Placas Red PCI-e 10/100/1000		
42	30	Placas Wi Fi PCI-e b/g/n		
43	10	Placas video PCI-e 1Gb		
44	100	Pilas cr2032		
45	100	Cooler de Fuente		
46	6	Cable DVI 1,5 metros		
47	6	Cable HDMI 1,5 metros		
48	100	Mouse USB		
49	100	Teclados USB		
50	4	HD externo 1Tb		
51	10	Pendrives 32 GB		
52	20	HD de Estado Sólido 240 GB o sup		
53	3	Juego Llaves Tubos X 40 Piezas o más		
54	5	Alicate Corte Oblicuo aislado 1000v 165mm		
55	5	Pinza Punta Fina Aislada 1000v 165mm		
56	5	Limpia contacto 400 CC o mas		



Universidad Nacional de Lujan
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

N° Renglón	Cantidad	Descripción del bien o servicio que se solicita	Costo estimado unitario	Costo estimado Total
57	5	Lubricante tipo WD40		
58	6	Soldador Tipo lápiz punta de cerámica 35 W		
59	5	Tester Alterna 100-600V, Continua: 200mV-600V		
60	5	Pistola silicona 100 w o sup		
61	5	Tomillador Inalambrico 3 posiciones 3,6 V Embrague de 10 pos o sup Recargable		
62	10	Estaño 60/40 1mm 250g		
63	10	Cinta aisladora 19mm 20m		
64	5	Set x 6 (o más) destornilladores estrella, Cromo Vanadio		
65	10	Cuter Cuerpo metálico hoja intercambiable		
66	5	Notebook (Anexo VI)		
67	5	Notebook (Anexo VI B)		
68	50	PC Baja (Anexo 2) Intel i3 9100 o Ryzen 3 3200G		
69	50	PC Estandar (Anexo II B) Intel i5 10400 o Ryzen 5 3200G		
70	20	PC Avanzada (Anexo I) Intel i7 9700 Ryzen 7 3700x		
71	50	PC Avanzada (Anexo I B) Intel i9 9700 Ryzen 9 3700x		
72	100	Monitor 19" (Anexo III)		
73	50	Monitor 22" (Anexo IV)		
74	100	Mother: socket AMD , Procesador: Apu A10 9700 , RAM DDR4 4Gb (o sup) ---- O bien ----- Mother: socket 1200 Procesador: G6400 RAM: DDR4 4Gb (o sup) En este item se podrán ofertar diferentes kits que cumplan o superen las especificaciones para completar el total de unidades solicitadas.		
75	4	Rotuladora Brother PT E100 – Mod. TZe		
Total :				

SON PESOS: _____

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE



GASTOS DE ENVÍO Y FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

8.- Anexos al Objeto del Contrato- Especificaciones Técnicas:

R66	5	Notebook (Anexo VI)
-----	---	---------------------

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Computadora portátil del tipo “Notebook” optimizada para alto rendimiento operativo.
- Arquitectura X86 con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0).
- Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- Si es Intel procesador I5 decima generación o superior.
 - Si es AMD Ryzen 5 4500U o superior

MEMORIA

Memoria: 1200 MHz, DDR4, o superior

Capacidad: **8 GB** mínimo, ampliable a 16 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

DISCO DURO

- Capacidad: no inferior a **500 GB**

Disco de estado Sólido SSD (opcional)

- Capacidad: no inferior a **240 GB**

VIDEO

d) Controlador de vídeo Integrado

AUDIO

- Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit mínimo.
- Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.
- Bocinas internas 1 (UNA) como mínimo.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

CARACTERÍSTICAS:

Placas de Interface para red Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet para equipos portátiles.

- ✓ Bite rate: 10/100/1000 Mbps.
- ✓ Conexión: UTP.
- ✓ Conectores de salida: RJ45.
- ✓ Capacidad de operación full duplex.
- ✓ Driver para manejar (mínimo): Windows 7 / 8.1./ 10 - Linux Ubuntu 16,04 o sup



- Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada, compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a: 150 Mbps o más.

DISPOSITIVOS DE INTERFAZ HUMANA

- ✓ Teclado: tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- e) Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).

PANTALLA

- f) Tipo: No inferior a 15”
- g) Resolución: No inferior a WXGA (Wide XGA) de 1920 x 1080 pixels..

PUERTOS INCORPORADOS

- ✓ 2 Port USB 2.0 de alta velocidad, mínimo.
- ✓ 1 Port USB 3.0, mínimo.
- ✓ Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface)

ALIMENTACIÓN, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA

- ✓ Alimentación por baterías recargables de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), automático 110/240 V - 50/60 Hz.
- ✓ Batería: 3 celdas 42Whr o superior
- ✓ Duración de la batería: superior a 3,5 horas (en condiciones de uso permanente).
- h) Se deberá indicar toda otra característica adicional de ahorro de energía.
- i) Maletín de transporte apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

GARANTIA : Mínimo 1 (un) año

R67	Cant.5	Notebook (Anexo VI B)
-----	--------	-----------------------

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Computadora portátil del tipo “Notebook” optimizada para alto rendimiento operativo.
- Arquitectura X86 con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0).
- Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- Si es Intel procesador I3 Decima generación o superior.
 - Si es AMD Ryzen 3 3200 o superior

MEMORIA

Memoria: 1200 MHz, DDR4, o superior



Capacidad: **4 GB** mínimo, ampliable a 8 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

DISCO DURO

- Capacidad: no inferior a **500 GB**

Disco de estado Sólido SSD (opcional)

- Capacidad: no inferior a **240 GB**

VIDEO

j) Controlador de vídeo Integrado

AUDIO

- Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit mínimo.
- Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.
- Bocinas internas 1 (UNA) como mínimo.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

CARACTERÍSTICAS:

Placas de Interface para red Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet para equipos portátiles.

- ✓ Bite rate: 10/100/1000 Mbps.
- ✓ Conexión: UTP.
- ✓ Conectores de salida: RJ45.
- ✓ Capacidad de operación full duplex.
- ✓ Driver para manejar (mínimo): Windows 7 / 8.1. / 10 - Linux Ubuntu 16,04 o sup
- Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada, compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a: 150 Mbps o más.

DISPOSITIVOS DE INTERFAZ HUMANA

- ✓ Teclado: tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- k) Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).

PANTALLA

- l) Tipo: No inferior a 14"
- m) Resolución: No inferior a WXGA (Wide XGA) de 1920 x 1080 pixels..

PUERTOS INCORPORADOS

- ✓ 2 Port USB 2.0 de alta velocidad, mínimo.
- ✓ 1 Port USB 3.0, mínimo.
- ✓ Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface)

ALIMENTACIÓN, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

- ✓ Alimentación por baterías recargables de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), automático 110/240 V - 50/60 Hz.
- ✓ Batería: 3 celdas 42Whr o superior
- ✓ Duración de la batería: superior a 2,5 horas (en condiciones de uso permanente).
- n) Se deberá indicar toda otra característica adicional de ahorro de energía.
- o) Maletín de transporte apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

GARANTÍA : Mínimo 1 (un) año

R68	Cant.50	PC Baja (Anexo 2) Intel i3 9100 o Ryzen 3 3200G
-----	---------	---

Características Generales

- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.
- Reloj en tiempo real con batería y alarma audible.
- Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.

Unidad De Procesamiento

Si oferta procesador marca “INTEL”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “i3”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Si oferta procesador marca “AMD”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “Ryzen 3”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Memoria

Tipo: DDR3 o superior.

Capacidad: 4 GB mínimo. Expansible a 8 GB sin quitar la memoria instalada.

Disco Duro

Capacidad: 250 GB mínimo.

Video

Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).

Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.



Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:

Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.

Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 Khz, estéreo.

Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Networking Y Comunicaciones

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) Gigabit Ethernet.

Consola

Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Puertos Incorporados

Al menos 4 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

Fuente de Alimentación

500 w o Superior

Atx 20 pines + 4

conector eps 12 v 4 +4

Alimentación PCIe 6 pines

Alimentación SATA 4 o más

Garantía: treinta y seis (12) meses.

R69	Cant. 50	PC Estandar (Anexo II B) Intel i5 10400 o Ryzen 5 3200G
-----	----------	---



Características Generales

- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.
- Reloj en tiempo real con batería y alarma audible.
- Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.

Unidad De Procesamiento

Si oferta procesador marca “INTEL”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “i5”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Si oferta procesador marca “AMD”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “Ryzen 5”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Memoria

Tipo: DDR4 o superior.

Capacidad: 8 GB mínimo. Expansible a 16 GB sin quitar la memoria instalada.

Disco Duro

Capacidad: 500 GB mínimo.

Video

Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).

Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:

Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.

Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 Khz, estéreo.

Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Networking Y Comunicaciones



Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) Gigabit Ethernet.

Consola

Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Puertos Incorporados

Al menos 6 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).

2 de los Puertos deben ser USB 3.0, mínimo.

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

1 Puerto para monitor del tipo HDMI

Fuente de Alimentación

500 w o Superior

Atx 20 pines + 4

conector eps 12 v 4 +4

Alimentación PCIe 6 pines

Alimentación SATA 4 o más

Dispositivo de Seguridad Física que impida la apertura del gabinete del CPU.

Garantía: treinta y seis (36) meses.

R70	Cant. 20	PC Avanzada (Anexo I) Intel i7 9700 Ryzen 7 3700x
-----	----------	--

Características Generales

- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.
- Reloj en tiempo real con batería y alarma audible.
- Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.

Unidad De Procesamiento

Si oferta procesador marca “INTEL”:



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

El rendimiento deberá ser NO inferior a “i7”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Si oferta procesador marca “AMD”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “Ryzen 7”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Memoria

Tipo: DDR4 o superior.

Capacidad: 16 GB mínimo. Expansible a 32 GB sin quitar la memoria instalada.

Disco Duro

Capacidad: 1 TB mínimo.

Video

Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).

Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:

Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.

Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 Khz, estéreo.

Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Networking Y Comunicaciones

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) Gigabit Ethernet.

Consola

Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Puertos Incorporados

Al menos 6 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

2 de los Puertos deben ser USB 3.0, mínimo.

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

1 Puerto para monitor del tipo HDMI

Fuente de Alimentación

500w o Superior

Certificación 80 Plus White o Superior

Dispositivo de Seguridad Física que impida la apertura del gabinete del CPU.

Garantía: treinta y seis (36) meses.

R71	Cant.50	PC Avanzada (Anexo I B) Intel i9 9700 Ryzen 9 3700x
-----	---------	--

Características Generales

- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN.
- Reloj en tiempo real con batería y alarma audible.
- Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.

Unidad De Procesamiento

Si oferta procesador marca “INTEL”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “i9”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Si oferta procesador marca “AMD”:

El rendimiento deberá ser NO inferior a “Ryzen 9”, como mínimo de doble núcleo, y la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses.

Memoria

Tipo: DDR4 o superior.

Capacidad: 16 GB mínimo. Expansible a 32 GB sin quitar la memoria instalada.

Disco Duro

Capacidad: 1 TB mínimo.



Video

Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).
Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características:

Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo.

Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 Khz, estéreo.

Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Networking Y Comunicaciones

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) Gigabit Ethernet.

Consola

Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Puertos Incorporados

Al menos 6 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).

2 de los Puertos deben ser USB 3.0, mínimo.

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

1 Puerto para monitor del tipo HDMI

Fuente de Alimentación

500w o Superior

Certificación 80 Plus White o Superior

Dispositivo de Seguridad Física que impida la apertura del gabinete del CPU.

Garantía: treinta y seis (36) meses.



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

R72	Cant.100	Monitor 19" (Anexo III)
-----	----------	-------------------------

Tamaño de la pantalla visible medido en diagonal: 18.5"

Relación de aspecto: Ampliado o WideScreen (16:9 o 16:10)

Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15.

Interfaz de conexión a monitor: HDMI

Resolución Máxima Nativa: 1360 x 768 puntos mínimo

Tiempo de Respuesta: no mayor a 5 ms

Brillo: no inferior a 250 cd/m2.

Relación de Contraste: no menor de 500:1

Ángulo de visión: no menor a 160° Horizontal / 160° Vertical.

Alimentación eléctrica: de 220 V - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos.

Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.

Garantía 36 meses

R73	Cant. 50	Monitor 22" (Anexo IV)
-----	----------	------------------------

Tamaño de la pantalla visible medido en diagonal: 21.5" o sup

Relación de aspecto: Ampliado o WideScreen (16:9 o 16:10)

Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15.

Interfaz de conexión a monitor: HDMI

Resolución Máxima Nativa: 1360 x 768 puntos mínimo

Tiempo de Respuesta: no mayor a 5 ms

Brillo: no inferior a 250 cd/m2.

Relación de Contraste: no menor de 500:1

Ángulo de visión: no menor a 160° Horizontal / 160° Vertical.

Alimentación eléctrica: de 220 V - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos.

Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.

Garantía 36 meses



Universidad Nacional de Luján

Pliego de Bases y Condiciones Particulares

9.- Notas:

- a) No se aceptará la expresión “según pliego” sino que deberán indicarse las características técnicas y detalle de lo ofertado. Si se usara esa expresión y la descripción del pliego, consignará marca y modelo a título de referencia, se entenderá que lo ofrecido “según pliego”, sin lugar a dudas es un elemento de la misma marca y modelo que el mencionado. En los casos en que la descripción del pliego no consignara marca y modelo a título de referencia, la Universidad podrá desestimar la oferta por el renglón para cuya descripción se utilizara la frase “según pliego”.
- b) La cotización deberá efectuarse conforme el modelo de planilla de cotización, salvo indicación en contrario expresa en Pliego de Bases y Condiciones y deberá ser presentada como UNICO archivo PDF en el que se contenga toda otra documentación o información que sea necesario considerar como parte de la oferta.
- c) Se entenderá que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.
- d) No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de la mismas, ni para contratar haber retirado o comprado el Pliego o haberlo descargado de la página oficial de la Oficina Nacional de Contrataciones. No obstante ello, aquellos que no hubieran informado debidamente su obtención no podrán alegar desconocimiento de cualquier actuación que se hubiese producido hasta el Acto de Apertura
- e) **Los precios deberán incluir indefectiblemente el importe correspondiente a la alícuota del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A).** En caso de no hacerse expresa mención de ella en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.
- f) Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- g) Los precios deberán ser expresados en PESOS.
- h) En caso de efectuar la **cotización en moneda extranjera** la Universidad se reserva el derecho de aceptar o no la oferta. Si la misma resultare aceptada se tomará para la conversión a pesos el tipo de cambio vendedor de la moneda publicada por el Banco de la Nación Argentina el día anterior al de la fecha de apertura a los efectos de realizar el análisis comparativo de las ofertas. En aquellos casos en que se aceptara la cotización en moneda extranjera, el pago se efectuará en moneda nacional calculando el monto del desembolso en función del tipo de cambio vigente al momento de libera la orden de pago o al momento de la acreditación bancaria del mismo.
- i) Los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el Artículo 29 del Decreto PEN 1023/01 por las causales estipuladas en el TITULO V del Decreto PEN 1030/16.

Todas las cuestiones y controversias que pudieran suscitarse con motivo de la interpretación y/o ejecución de las obligaciones y derechos emergentes del presente pliego, serán resueltas teniendo presente los términos del Decreto Delegado 1023/01 (por el cual se dispuso que el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, tendrá por objeto que las obras, bienes y servicios sean obtenidos con la mejor tecnología proporcionada a las necesidades, en el momento oportuno y al menor costo posible, como así también la venta de bienes el mejor postor, coadyuvando al desempeño eficiente de la Administración y logro de los resultados requeridos por la sociedad. Toda contratación de la Administración Nacional se presumirá de índole administrativa, salvo que de ella o de sus antecedentes surja que está sometida a un régimen jurídico de derecho privado) y el Decreto P.E.N.1030/16 (REGLAMENTARIO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL - Decreto Ley N° 23.354 de fecha 31 de Diciembre de 1956, ratificado por la Ley N° 14.467, vigente en función de lo establecido por el Artículo 137, inciso a) de la Ley 24.156.

Todas las controversias judiciales las partes expresamente contratantes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con asiento en la localidad de Mercedes (Bs. As.).

La sanción aplicada en el ámbito del Régimen aprobado por el Decreto N° 1023/01 será considerada como antecedente negativo en la evaluación de las ofertas presentadas para este llamado, como así también los incumplimientos registrados en la base de datos de esta Universidad”



Universidad Nacional de Lujan
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Anexo A - Declaración Jurada de Habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional -

El que suscribe (con poder suficiente para este acto) DECLARA BAJO JURAMENTO:

1) que ésta habilitado/a para contratar con la Administración Pública Nacional, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27° del Decreto Delegado 1023/01 “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los Incisos a) a g) del Artículo 28° del citado Decreto.

2) Que esta persona y/o empresa conoce la normativa vigente, incluido el Reglamento de Compras y Contrataciones y el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, ambos de la Universidad Nacional de

Luján: _____

Firma: _____

Aclaración: _____

Tipo y Número de Documento: _____

Carácter: _____

Anexo B- Declaración Jurada de datos bancarios -

A la Tesorería de la Universidad Nacional de Lujan:

Mediante el presente autorizo a la Universidad Nacional de Lujan a que todas las sumas que esta liquide a mi favor sean depositadas en la cuenta cuyos datos bancarios detallo a continuación:

Banco: _____

Sucursal: _____

Tipo de Cuenta: _____

Número de Cuenta: _____

CBU: _____

CUIT/CUIL: _____

mail de contacto: _____

Firma:

Aclaración:

Tipo y Número de Documento:

Carácter: